

Plan provincial de capacitación y preparación sanitaria ante emergencias hídricas

Organización, respuesta y recuperación del sistema de salud

SANTA FE | MINISTERIO DE SALUD

Índice

1. Fundamentación
2. Objetivos
3. Alcance
4. Principios rectores
5. Organización y responsabilidades
6. Equipo provincial capacitador
7. Etapas de implementación
8. Jornada regional de capacitación
9. Productos obligatorios
10. Circuito de comunicación e información
11. Cronograma
12. Recursos
13. Seguimiento
14. Indicadores
15. Vigencia y actualización
16. Anexos operativos

1. Fundamentación

Las inundaciones, los anegamientos y el aislamiento de localidades pueden afectar la continuidad de la atención sanitaria, el traslado y la derivación de pacientes, el acceso a medicamentos y vacunas, el funcionamiento de los servicios esenciales y la protección de poblaciones con mayor vulnerabilidad.

Este plan establece una estrategia común para capacitar a las seis regiones sanitarias, fortalecer su organización territorial y desarrollar capacidades operativas para actuar de manera coordinada antes, durante y después de una emergencia hídrica.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Fortalecer la capacidad del sistema provincial de salud para prevenir, organizar y ejecutar una respuesta sanitaria coordinada, oportuna y adaptada al territorio ante emergencias hídricas.

2.2 Objetivos específicos

- Unificar criterios provinciales de actuación.
- Definir responsabilidades en cada nivel de conducción y ejecución.
- Identificar riesgos, recursos y poblaciones prioritarias.
- Fortalecer los circuitos de activación, evacuación, derivación y comunicación.
- Capacitar a las personas que tendrán funciones concretas durante una contingencia.
- Elaborar y validar planes operativos territoriales.
- Evaluar la capacidad de respuesta mediante ejercicios y simulacros.
- Consolidar la información regional en un mapa sanitario provincial de riesgo hídrico.

3. Alcance

El plan comprende las seis regiones sanitarias y alcanza a las autoridades sanitarias provinciales, regionales y locales; hospitales y centros de salud; SeLIAR; municipios y comunas; articulada con Protección Civil local; y otros actores locales.

Cada localidad deberá designar como mínimo un referente titular y un suplente con capacidad de intervención efectiva durante la emergencia.

4. Principios rectores

- Conducción sanitaria central y ejecución territorial.
- Protección prioritaria de la vida y continuidad de cuidados esenciales.
- Decisiones basadas en información validada, registrada y actualizada.
- Adaptación territorial dentro de lineamientos provinciales comunes.

- Articulación intersectorial y complementariedad de recursos.
- Verificación de los canales y equipos de Comunicación.

5. Organización y responsabilidades

Bajo la Rectoría de la Ministra de Salud

Nivel	Integrantes	Responsabilidad principal
Conducción provincial	COE de Salud: secretarios, subsecretarios	Define lineamientos, adopta decisiones estratégicas, articula recursos, formularios y nombres sugeridos para la Sala de Situaciones Provincial.
Coordinación provincial	Direcciones Provinciales y equipo capacitador	Planifica el despliegue, capacita, brinda asistencia técnica y consolida resultados.
Conducción regional	Director/a de Nodo y coordinador/a regional de SeLIAR	Organiza la implementación del protocolo, convoca actores y valida equipos territoriales.
Organización territorial	Referentes de subregiones, Coordinadores territoriales o equivalentes, Directores de efectores Y Supervisores de Enfermería	Adapta el protocolo, identifica riesgos y recursos y elabora el plan territorial bajo Documento Marco.
Ejecución operativa	Equipos locales, SIES 107, médicos, enfermería y trabajadores sociales	Ejecuta las acciones previstas durante la contingencia.

El COE provincial bajo el comando y rectoría de la Ministra de Salud realizará la apertura institucional, establecerá los lineamientos y recibirá los resultados. Organiza y controla la Sala de Situaciones Provincial. La organización concreta quedará a cargo de la Direcciones Provinciales, el director o directora del Nodo y la coordinación regional de SeLIAR.

6. Equipo provincial capacitador

Se conformará un equipo estable que recorrerá las seis regiones para asegurar criterios homogéneos. Estará integrado por representantes de:

- Dirección Provincial de Cuidados Críticos y Emergencias de la SeLIAR.
- Dirección Provincial de Prevención y Promoción de la Salud.
- Subsecretaría y Dirección de Salud Mental.
- Secretaría y subsecretaría de salud

7. Etapas de implementación

Etapa 1. Preparación provincial

Responsable: COE sanitario Provincial.

- Aprobar el plan y los lineamientos generales para elevar a Gestión del Conocimiento
- Designar al equipo capacitador.
- Elaborar materiales, mapas base, formularios y herramientas de evaluación.
- Definir los modelos de Informe Inicial de Situación (IIS) e Informe Consolidado Operativo (ICO).
- Seleccionar la región piloto y aprobar el cronograma.

Etapa 2. Relevamiento regional previo

Responsables: director/a de Nodo y coordinador/a regional de SeLIAR.

Antes de la jornada, cada región remitirá al equipo provincial:

- Localidades con antecedentes de inundación, anegamiento o aislamiento.
- Áreas y efectores sanitarios expuestos.
- Caminos y accesos vulnerables.
- Población prioritaria identificada.
- Ambulancias, minibuses y otros vehículos disponibles.
- Camas generales y críticas.
- Recursos humanos movilizables.
- Disponibilidad de oxígeno, medicamentos, vacunas y combustible.
- Posibles centros de evacuados.
- Sistemas alternativos de comunicación.
- Referentes sanitarios titulares y suplentes.
- Necesidades que excedan la capacidad territorial.

Etapa 3. Capacitación regional

Se realizará una jornada presencial, con exposición breve, trabajo territorial y ejercicios simulados de equipo.

Etapa 4. Elaboración y validación del plan territorial

Cada región presentará su plan preliminar dentro de los 15 días. El equipo provincial efectuará la devolución a los 30 días y la región remitirá la versión corregida para validación a los 45 días.

Etapa 5. Ejercicios y consolidación provincial

A los 60 días se realizará un ejercicio regional de comunicaciones. Finalizado el despliegue en las seis regiones, se consolidará el mapa provincial y se efectuará un ejercicio integrado.

8. Jornada regional de capacitación

Módulo	Contenido central	Duración
1. Marco institucional	COE de Salud; responsabilidades; activación y toma de decisiones.	45 min
2. Fases del protocolo	Preparación, alerta, respuesta y recuperación.	60 min
3. Organización territorial	Mapa de riesgo, población prioritaria, recursos, rutas, responsables y comunicaciones.	90 min
4. Simulación de Equipo	Escenario progresivo y adopción de decisiones operativas.	90 min
5. Evaluación y acuerdos	Problemas, correcciones, responsables, plazos y evaluación.	45 min
Pausas y organización	Transiciones, descanso y conformación de grupos.	30 min

8.1 Ejercicios de simulaciones por grupo

Los grupos se organizarán por localidad, departamento o zona de riesgo y definirán:

- Escenario de riesgo más probable.
- Efectores y población expuestos.
- Recursos disponibles y brechas.
- Rutas de evacuación y destinos sanitarios.
- Centro de evacuados previsto.
- Responsables de activar la respuesta y elevar información.
- Canal oficiales de comunicación.
- Necesidades que no puede resolver el territorio.

8.2 Ejercicios de Equipo en Conjunto

El escenario incluirá lluvias intensas, crecimiento del nivel del agua, accesos comprometidos, riesgo para un centro de salud y personas electrodependientes que podrían quedar aisladas. La situación evolucionará mediante inyectores sucesivos:

- Recepción de la alerta.
- Interrupción de un acceso.
- Riesgo operativo para el centro de salud.
- Evacuación de pacientes prioritarios.
- Habilitación de un centro de evacuados.
- Aparición de personas con síntomas gastrointestinales.

- Pérdida de comunicación telefónica.
- Solicitud de un informe provincial.

Cada grupo deberá decidir qué hace primero, quién toma la decisión, a quién comunica, qué recursos moviliza, a quién evacúa primero, dónde deriva, qué registra y qué informa al nivel provincial.

9. Productos obligatorios

Cada región deberá entregar y mantener actualizados los siguientes productos:

N.º	Producto	Responsable de actualización
1	Mapa sanitario de riesgo hídrico.	Nodo / SeLIAR
2	Nómina de población prioritaria.	Primer Nivel / referentes locales
3	Inventario territorial de recursos.	Nodo / efectores / municipios
4	Directorio de titulares y suplentes.	Nodo / SeLIAR
5	Cadena de llamados y comunicaciones.	SeLIAR / SIES 107
6	Circuito de evacuación sanitaria.	SeLIAR / Nodo / efectores
7	Identificación de efectores receptores.	Gestión de camas / Nodo
8	Centros de evacuados y condiciones mínimas.	Municipios / Nodo de Salud
9	Recursos para las primeras 72 horas.	Nodo / SeLIAR Logística / efectores
10	Necesidades de apoyo provincial.	Nodo / SeLIAR
12	Plan operativo territorial resumido.	Nodo / SeLIAR

10. Circuito de comunicación e información

La conducción y el flujo de información deberán diferenciarse claramente:

Origen / nivel	Acción informativa
Equipo o efector local	Registra el evento y comunica al referente de subregión.
Referente de Subregión	Verifica datos, activa el circuito y articula con el gobierno local.
Nodo regional + SeLIAR	Valida, consolida, coordina la respuesta regional y eleva la información.
COE de Salud provincial	Define prioridades, articula recursos y produce información ejecutiva.
Autoridades ministeriales	Reciben el Informe Ejecutivo Ministerial y adoptan decisiones estratégicas.

El territorio emitirá el IIS y luego actualizará mediante el ICO. El nivel provincial utilizará esa información para elaborar el Informe Ejecutivo Ministerial. Toda comunicación deberá identificar responsable, fecha y hora; diferenciar datos confirmados de estimaciones; mantener una versión oficial; quedar registrada; y disponer de un canal principal y otro alternativo.

11. Cronograma orientativo

Período	Actividad principal
Etapa 1	Preparación provincial y Comunicación a Coordinadores y Directores.
Etapa 2	Capacitación y Adecuación metodológica en Región Piloto.
Etapa 3	Ajustes y capacitación de la segunda región.
Etapa 4	Capacitación de las regiones tercera y cuarta.
Etapa 5	Capacitación de las regiones quinta y sexta.
Etapa 6	Consolidación del mapa provincial y ejercicio integrado.

Podrán programarse una o dos regiones por mes, de acuerdo con las distancias, la disponibilidad del equipo y los períodos de mayor riesgo.

12. Recursos necesarios

- Equipo provincial capacitador y coordinación administrativa para inscripciones Regionales.
- Espacio con capacidad para trabajo grupal.
- Proyector y equipamiento audiovisual.
- Formularios de relevamiento, IIS, ICO y listas de verificación.
- Sistema de registro de participantes y evaluaciones (Gestión del Conocimiento)

13. Seguimiento

Plazo / frecuencia	Acción
15 días	Entrega del plan Regional adaptado al documento marco.
30 días	Devolución técnica del equipo provincial.
45 días	Actualización de población prioritaria, recursos y contactos.
60 días	Ejercicio Regional de comunicaciones
Precrítico (Alerta)	Verificación de stock, comunicaciones, vehículos y centros de evacuados.

14. Resultado esperado

Al finalizar, las seis regiones contarán con equipos capacitados, responsabilidades asignadas, información territorial actualizada, circuitos de comunicación y evacuación definidos, planes operativos validados y capacidad comprobada mediante ejercicios.

ANEXO I · Relevamiento regional previo

Región: _____ Nodo: _____ Fecha de actualización: ____/____/____

Ítem	Información requerida / respuesta
Localidades con antecedentes	
Áreas y efectores expuestos	
Accesos vulnerables	
Población prioritaria	
Vehículos disponibles	
Camas generales y críticas	
Recursos humanos movilizables	
Oxígeno, medicamentos, vacunas y combustible	
Centros de evacuados	
Comunicaciones alternativas	
Referentes por localidad	
Necesidades de apoyo provincial	

ANEXO II · Informe Inicial de Situación (IIS)

Uso: primera comunicación formal del evento. Completar con información confirmada y consignar las estimaciones como tales.

Campo	Registro
N.º de informe / fecha / hora	
Región, localidad y área afectada	
Evento y fuente de alerta	
Responsable que informa / contacto	
Población afectada y prioritaria	
Daños o riesgos para efectores	
Accesos y comunicaciones	
Acciones ejecutadas	
Recursos movilizados	
Evacuaciones y derivaciones	
Necesidades inmediatas	
Próxima actualización prevista	

Validación regional: _____ Fecha y hora: _____

ANEXO III · Informe Consolidado Operativo (ICO)

Período informado: _____ Región: _____ Corte: ____/____/____
 ____:____ h

Componente	Situación actual / evolución / acción pendiente
Resumen ejecutivo	
Localidades afectadas	
Población afectada, evacuada y prioritaria	
Situación de efectores	
Atenciones, traslados y derivaciones	
Vigilancia epidemiológica	
Vacunación y medicamentos	
Salud mental y apoyo psicosocial	
Centros de evacuados	
Logística y abastecimiento	
Comunicaciones	
Recursos provinciales requeridos	
Decisiones pendientes	
Próximo corte	

ANEXO IV · Directorio y cadena de llamados

Orden	Función / organismo	Titular	Suplente	Teléfono / canal
1	Referente de Subregión			
2	Director/a de efector			
3	Coordinador subregión Nodo o equivalente			
4	Director/a de Nodo			
5	Coordinación regional SeLIAR			
6	Municipio / comuna			
7	Protección Civil			
8	COE provincial de Salud			
9	Logística / movilidad			
10	Comunicación institucional			

Canal principal: _____ Canal alternativo: _____

Fecha y resultado de la última prueba: _____

ANEXO V · Lista de verificación Fase de Preparación

N.º	Verificación	Sí	No	Observaciones / acción
1	Contactos titulares y suplentes actualizados.	☐	☐	
2	Población prioritaria actualizada y georreferenciada.	☐	☐	
3	Vehículos y combustible disponibles.	☐	☐	
4	Stock crítico verificado.	☐	☐	
5	Oxígeno y respaldo energético comprobados.	☐	☐	
6	Rutas principales y alternativas relevadas.	☐	☐	
7	Efectores receptores confirmados.	☐	☐	
8	Centros de evacuados evaluados.	☐	☐	
9	Canales alternativos de comunicación probados.	☐	☐	
10	Formularios IIS e ICO disponibles.	☐	☐	
11	Personal de refuerzo identificado.	☐	☐	
12	Ejercicio de comunicaciones realizado.	☐	☐	

Responsable de la verificación: _____ Fecha: ____/____/____ Firma:
